



ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE REDES COMUNITARIAS DESDE LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL Y DE GÉNERO

Redes comunitarias para el cuidado de gestantes, niñas y niños

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección de Determinantes Sociales,
Promoción y Prevención
Grupo Curso de Vida
Martha Isabel Cuarán
Nilda Carolina Torres
Agosto de 2026

Contenido

1.	Introducción.....	2
2.	Objetivo	3
3.	Nociones relacionadas con cuidado y redes.....	4
	Cuidado.....	4
	Red social y comunitaria	4
	Valor de la acción comunitaria para el cuidado	5
	Enfoque de capacidades.....	5
	Enfoque intercultural	6
	Enfoque de género.....	6
4.	Fortalecimiento de redes comunitarias.....	8
	¿Cómo saber que una red comunitaria está fortalecida?.....	9
5.	Competencias de la institucionalidad en el fortalecimiento de redes comunitarias dirigidas al cuidado.....	12
6.	Hitos para la identificación, consolidación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias..	15
	Identificación y priorización	15
	Reconocimiento y acercamiento	16
	Promoción de la acción conjunta	16
	Seguimiento, balance y sostenibilidad	17
7.	Pistas para la acción.....	18
8.	Bibliografía.....	20

1. Introducción

La identificación, acompañamiento y fortalecimiento de las redes familiares, comunitarias y sociales, fomentan la capacidad de agencia en el cuidado de la salud desde la cotidianidad, reafirmando así sus propósitos comunes mediante la movilización de esfuerzos y recursos como agentes de cambio y de transformaciones en la calidad de vida de las poblaciones, especialmente de las mujeres, niñas y niños promoviendo además procesos de movilización social y la participación comunitaria.

Dichos propósitos comunes de los integrantes de la red, pueden estar alrededor de diferentes dimensiones que requieren colaboración de otros: resolver situaciones de la vida cotidiana, dar o recibir apoyo emocional, informativo, instrumental o social como por ejemplo, en situaciones donde se requiere distribuir el cuidado en la familia y recibir apoyo de otros; resignificación de prácticas de cuidado; afrontamiento de crisis en los diferentes momentos del curso de vida o en la economía familiar; apoyo en caso de emergencias; cooperación para generar alternativas de transformación y desarrollo a través de proyectos o iniciativas comunitarias, entre otras situaciones que movilizan naturalmente a las comunidades hacia el cuidado y mejoramiento de su calidad de vida.

El presente documento pretende orientar a los actores del Sistema de Salud para el acompañamiento en la consolidación y fortalecimiento de las redes comunitarias que desde el enfoque de capacidades potencien sus esfuerzos en el cuidado propio, de los otros y sus entornos.

2. Objetivo

Brindar orientaciones para la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos dirigidos a la consolidación y fortalecimiento de las redes para el cuidado con perspectiva intercultural y de género por parte de los actores del sector salud (DTS, IPS, EAPB) en articulación con otros sectores y con centro en los sujetos colectivos: familias y comunidades.

3. Nociones relacionadas con cuidado y redes

Cuidado

El cuidado es esencial para el desarrollo, crecimiento y la supervivencia de los seres humanos y abarca diferentes acciones de confort, comportamiento, afrontamiento, empatía, apoyo, mediación, enseñanza para la salud, ayuda, amor, sustento, supervisión y confianza¹. Históricamente se ha entendido que el cuidado se dirige hacia personas en situaciones de dependencia, sin embargo, todos los seres humanos somos sujetos de cuidado a lo largo de los diferentes momentos del curso de la vida, y las dinámicas del cuidado incluyen los vínculos de parentesco, amistad, comunidad o trabajo, por ello coexisten diferentes escenarios de cuidado, con diversa participación de actores como la familia, la comunidad, entidades públicas y entidades privadas. Jean Watson (1985)². En Colombia, mediante Sentencia T-583 de 2023, de la Corte Constitucional se reconoce el cuidado como derecho fundamental a ser cuidado, y el derecho de las personas cuidadoras a hacerlo sin discriminación y reconoce que el cuidado atraviesa las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias que sostienen el núcleo relacional que da lugar al Estado Social de Derecho. El cuidado de la salud trasciende el autocuidado, y es necesario reconocer las diferentes formas de cuidado, el cuidado propio, el de otros y el de los entornos, el cual está organizado social y culturalmente con una serie de acciones y recursos que protegen y sostienen la vida.

Red social y comunitaria

Tejido social y comunitario constituido por una serie de vínculos entre diversos actores y agentes que convergen para un fin común, en este sentido, la constitución de redes ha sido una forma natural de organización social de las comunidades para avanzar como sujetos sociales, las cuales se fundamentan en la capacidad de agencia y la incidencia en la transformación de los entornos.

Las redes sociales y comunitarias se constituyen como sistemas abiertos de intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, barrio, organización o institución), posibilitan la potencialización de los recursos para el cuidado y el mantenimiento de la salud de un individuo o una comunidad desde la promoción, la prevención y la educación, siendo importantes por sus contribuciones y conexiones fuertes entre diferentes actores y agentes para un interés común,

¹ Leininger (1984)

² Jean Watson (1985)



constituyéndose así en espacios de construcción colectiva y fortalecimiento de las relaciones comunitarias para el mejoramiento de la calidad de vida y el cuidado de la salud y la vida las personas, familia y comunidades.

Valor de la acción comunitaria para el cuidado

La Declaración de Alma-Ata (1978) y la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (1986) que establecieron la Atención Primaria de Salud (APS) como estrategia clave, definieron la participación comunitaria como fundamental y un derecho y, por lo tanto, la promoción de la salud radica en reforzar la acción comunitaria.

De esta manera la acción comunitaria, implica ampliar la mirada desde un enfoque de determinantes sociales en la situación de salud de las poblaciones, pensando en el cuidado en la vida cotidiana de las personas, es decir además de la atención en individual en los servicios de salud, considerar y actuar desde las condiciones donde la población nace, crece, trabaja y se envejece, lo cual puede ser un reto; facilitando la promoción, la prevención oportuna, el acceso a los servicios, mitigando la demanda en los servicios de salud desde la capacidad de cuidado propio de las personas logrando así el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades comunitarias para la toma de decisiones sobre el cuidado de sí, de otros y sus entornos. El valor de la acción comunitaria radica en que se constituye en una expresión colectiva del cuidado en los territorios, como estrategias costo efectiva determinada por las interacciones individuales, familiares, el entorno físico, social y cultural, y los servicios de salud. En donde la comunidad tiene capacidad entre otras, para tejer redes de apoyo mutuo, lograr transformaciones compartidas, así como fomentar el sentido de pertenencia y cohesión comunitaria, todo esto finalmente redunda en el cuidado de la salud.

Enfoque de capacidades

El enfoque de capacidades se fundamenta principalmente en los aportes de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Desde esta perspectiva, el desarrollo no se entiende únicamente como el acceso a recursos o servicios, sino como la ampliación de las oportunidades reales que tienen las personas y las comunidades para vivir la vida que valoran y participar activamente en la transformación de sus entornos. Este marco permite comprender a las comunidades como sujetos colectivos con saberes, recursos y potencialidades; comunidades activas que no se definen solamente por necesidades, déficits, riesgos o carencias, reconociendo sus vínculos, experiencias y formas de organización social, comunidades capaces de fortalecer sus recursos para identificar problemas, tomar decisiones, actuar colectivamente e incidir en sus realidades.

El enfoque de capacidades entonces privilegia la garantía de condiciones para que las comunidades sean protagonistas de su propio desarrollo, incrementando su autonomía,

su poder de decisión, la movilización de recursos y su capacidad de generar transformaciones sostenibles de las condiciones que afectan su bienestar y desarrollo.

Enfoque intercultural

Desde la noción de principios y elementos fundamentales del derecho a la salud, la Ley Estatutaria de la salud, plantea la interculturalidad como “el respeto por las diferencias culturales existentes en el país y en el ámbito global, así como el esfuerzo deliberado por construir mecanismos que integren tales diferencias en la salud, en las condiciones de vida y en los servicios de atención integral de las enfermedades”³. La implementación de la Atención Primaria en Salud, APS, tiene en cuenta, entre otros elementos, la Interculturalidad, que incluye el reconocimiento de las prácticas tradicionales, alternativas y complementarias para la atención en salud⁴.

De igual manera, la Política Andina de Salud Intercultural⁵ reconoce la Interculturalidad como transversal a toda acción sanitaria, y por ende hace énfasis en su transversalización en el marco de la determinación social en salud y en los programas de salud, así como en las medidas para fortalecer las competencias culturales para trabajar con las poblaciones con el fin de ofrecer servicios de salud integrales y de calidad con pertinencia cultural en los planes y programas de promoción de la salud, prevención, rehabilitación y control de enfermedades, así como la articulación o complementariedad de saberes desde los distintos sistemas médicos ancestrales/tradicionales⁶. En este sentido, se reconoce la importancia de adoptar una perspectiva intercultural para superar las inequidades en salud⁷, en construcción con los movimientos sociales, especialmente con las poblaciones étnicas, en articulación y complementariedad con los sistemas propios e interculturales de cuidado. Esto trascendiendo las comprensiones del enfoque diferencial étnico y de las acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural, desde los cuales se han venido implantando diversas acciones aisladas y descontextualizadas, lo cual es un reto para el País.

Enfoque de género

El enfoque de género es una perspectiva de análisis y una herramienta para la acción que permite visibilizar las desigualdades, discriminaciones y violencias basadas en el sexo, la identidad de género y la orientación sexual de las personas, así como las diferencias en el ejercicio del poder y los roles que desempeñan mujeres y hombres en la vida familiar, en la sociedad, en el trabajo, en la política, etc. (PDSP, MinSalud, 2022). Desde aquí una visión de género, lejos de olvidar a los hombres, los incluye como elemento esencial en las

³ Ley Estatutaria 1751 de 2015

⁴ Ley 1438 de 2011

⁵ Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue definió la Política Andina de Salud Intercultural, 2019

⁶ Ramos Padilla, M, 2006

⁷ Organización Panamericana de la Salud expide la Política de Etnicidad y Salud, 2017

relaciones de poder y desigualdad que afectan a la salud de todos, tanto hombres como mujeres⁸. Específicamente en relación con la salud de las mujeres, niños y niñas, se encuentra que por razones biológicas las mujeres son las que cargan sobre sus cuerpos el embarazo, el parto y el puerperio, y por lo mismo, existen necesidades específicas para atender estos procesos, sin embargo, los riesgos para su salud que se derivan de tales eventos no sólo están relacionados con dichos papeles biológicos en sí, sino de manera muy fuerte con las posibilidades de atención o desatención de estos problemas, con las labores domésticas y otras que realizan con o sin apoyo de sus parejas masculinas aun en esos períodos, y con la capacidad o no de decidir sobre los cuidados a recibir y la oportunidad de estos⁹. De esta manera, una buena parte de la carga de enfermedades femeninas está relacionada con sus funciones y su potencial reproductivo, y con la forma en que la sociedad trata o maltrata a las mujeres en razón a su género.

⁸ Borrell, C., 2004

⁹ Ramos Padilla, M, 2006

4. Fortalecimiento de redes comunitarias

El fortalecimiento de redes comunitarias se basa en el reconocimiento de sus capacidades basadas en el principio de la acción colectiva para el cuidado y los procesos de transformación.

En este sentido es importante reconocer las capacidades que, desde lo colectivo, naturalmente se potencian:

- Gestión del cuidado propio y el cuidado hacia y con los otros (público) que incluye la comunidad y el territorio, es decir tienen la capacidad de influir en la capacidad para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud y la vida fortaleciendo la identidad colectiva para el cuidado.
- Promoción del empoderamiento local, la agencia para el cambio y las transformaciones en la calidad de vida, siendo capaces de movilizar acciones de interacción entre la familia y la comunidad, aunado con las competencias sectoriales e intersectoriales que en conjunto afectan positivamente los determinantes sociales a nivel local y se convierten en escenarios de intercambio emocional brindando espacios de apoyo y solidaridad.
- Coordinación de acciones conjuntas y de cooperación para el cuidado bajo un fin común que no solo se gestionan alrededor de necesidades, sino ante ideas, proyectos o iniciativas.

En el marco de estas capacidades colectivas, se sugiere concertar con las redes comunitarias procesos de fortalecimiento que trasciendan temas aislados hacia fortalecer capacidades que son de alto valor para los colectivos comunitarios, entre las que se proponen:

- **Reconocimiento, promoción, defensa y exigibilidad de los derechos.** La comunidad es un actor clave para favorecer una cultura garante de derechos y protectora de gestantes, niñas y niños, con énfasis en el derecho a la salud, por lo que reconocer los derechos, pero también las condiciones para su reconocimiento, apropiación, ejercicio y exigibilidad es una línea de trabajo valiosa para su fortalecimiento especialmente para el cuidado de gestantes, niños y niñas, para lo cual una base importante está dispuesta en las atenciones en salud dirigidas a gestantes, niños, niñas y sus familias (Resolución 3280-2018 – Ruta Integral Promoción y Mantenimiento de la Salud y Materno-Perinatal), así como el reconocimiento de la red de servicios de salud en el territorio, hogares de paso o casas maternas, centros de protección, albergues, etc.

- **Reconocimiento y transformación de valores, actitudes, saberes y prácticas culturales para potenciar el cuidado.** Las personas como seres sociales requerimos del trabajo en comunidad, y es en estos escenarios donde convergen necesidades y prácticas que se actualizan y resignifican a la luz de los contextos, por lo que la reflexión sobre los significados construidos y reconstruidos alrededor del cuidado como un proceso de interacción y construcción continua es un eje importante para el trabajo en red.
- **Posicionamiento del valor social del trabajo que requiere el cuidado con énfasis en el cuidado de gestantes, niñas y niños.** Ejercicio que parte del reconocimiento de la historia del cuidado y las relaciones de género, que, si bien históricamente ha recaído en las mujeres, hoy tiene nuevas comprensiones en el marco del reconocimiento y la redistribución del cuidado, así como la visibilización de las mujeres como sujetos de cuidado más allá de la maternidad constituyéndose así en una línea clave para el fortalecimiento de las redes de cuidado.
- **Fortalecimiento de la organización social y comunitaria para la participación, movilización social y autogestión comunitaria.** Reconocidas las redes como escenarios que propician el intercambio de saberes y la construcción colectiva de conocimientos y acuerdos relacionados con el cuidado y que tienen incidencia no solo en su entorno inmediato, las redes pueden ser acompañadas para fortalecer las capacidades de liderazgo y su estructura organizativa (asociaciones, cooperativas...) con la potencia de incidir en escenarios estratégicos de planeación territorial y decisiones de política pública

¿Cómo saber que una red comunitaria está fortalecida?

Las redes comunitarias se fortalecen de manera continua con sus interacciones, sin embargo, en el marco del acompañamiento institucional, es importante lograr productos concretos que permitan reconocer el proceso de fortalecimiento recibido. A continuación, se relacionan algunos productos orientadores como resultado de procesos de fortalecimiento comunitario:

- **Itinerarios para el cuidado de gestantes, niñas, niños y adolescentes.** Las redes de cuidado fortalecidas son capaces de consolidarse como estructuras que pueden incidir en la construcción de itinerarios para el cuidado familiar y comunitario. Se comprenden los itinerarios de cuidado como “instrumentos en donde se incorporan los acuerdos, roles, recursos y compromisos de los integrantes de la red con las mujeres gestantes, las niñas y los niños que habitan en el territorio, es decir este instrumento refleja el trabajo realizado durante todos los momentos de formación a partir de la concertación de prácticas de cuidado y pretende el fortalecimiento de la red de apoyo comunitaria como medio para el fomento de prácticas de cuidado de la

salud materna e infantil en la comunidad”¹⁰.

Estos son el resultado de los procesos de educación para la salud y de autogestión de la red desde sus de diferentes recursos (humanos, saberes, activos, etc.) para materializar el fortalecimiento de las prácticas de cuidado en la vida cotidiana.

- **Iniciativas comunitarias para el cuidado.** Acciones colectivas que buscan mejorar el entorno de una comunidad y son capaces de generar gran impacto en las transformaciones en las comunidades al superar a red al alcanzar incidencia en otras redes o grupos comunitarios. Algunos ejemplos: círculos de cuidado, escuelas comunitarias, estrategias de información comunitaria (digital, radial, impresa...), entre otras.
- **Identificación, construcción y puesta en marcha de mecanismos para la activación de respuesta comunitaria en situaciones de emergencia _ Planes de emergencia.** En el marco de las capacidades de las redes comunitarias, quizá una de las situaciones que más genera identidad y sostenibilidad es la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, situaciones en las cuales la red debe reconocer sus recursos propios y los institucionales para fortalecerse desde su potencia en la prevención (acciones anticipatorias), así como en su capacidad inmediata como primer respondiente en la activación y coordinación con otros recursos comunitarios y la respuesta institucional (identificación actores comunitarios e institucionales clave para gestión de transporte, garantía atención en salud, acceso a servicios sociales y de protección...). Este proceso de activación de respuesta incluye la captación temprana de gestantes a los servicios de salud como acción clave para el cuidado de la persona gestante para la garantía de las atenciones de la Ruta Materno Perinatal, la articulación con los procesos de Vigilancia Basada en Comunidad – VBC¹¹.
- **Acuerdos de articulación efectiva con las redes institucionales.** Elementos clave para garantizar el acceso de las gestantes, niñas y niños a los servicios de salud y a los servicios de apoyo social, los cuales requieren el establecimiento de acuerdos institucionales además del sector salud, con las entidades sociales, los programas y servicios que oferta el ICBF, la comisaria de familia, y la registraduría civil de acuerdo con la situación y necesidad de apoyo que sea identificada en la red.

Nota. Es importante tener presente que reconocer los contextos para los procesos de fortalecimiento de capacidades pasa por la mediación con las prácticas que coexisten en las comunidades con fines de cuidado de las gestantes, los niños y las niñas como la medicina tradicional.

¹⁰ Tomado de: Orientaciones pedagógicas, metodológicas, técnicas y operativas para el desarrollo de capacidades en redes de apoyo comunitarias, para el cuidado de la salud materna e infantil en redes comunitarias. Fondo Colombia en Paz. Febrero-2021

¹¹ VBC: De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud, se define como una estrategia progresiva de desarrollo de capacidades, para que agentes comunitarios identifiquen y gestionen potenciales situaciones de interés en salud pública en los territorios, especialmente en los niveles subnacionales de frontera, en comunidades de grupos étnicos (indígenas, afro, raizales, rom, palenqueros), en poblaciones ubicadas en áreas rurales y dispersas. Se extiende a las cabeceras municipales y zonas urbanas con condiciones de vulnerabilidad o barreras de acceso a los servicios de salud, así como en comunidades cerradas para la detección temprana de algunas de esas situaciones.



En este sentido, fortalecer capacidades comunitarias implica:

- Reconocer y valorar los saberes y experiencias existentes
- Crear oportunidades para el aprendizaje colectivo
- Favorecer relaciones de confianza y colaboración
- Promover la participación efectiva en la toma de decisiones
- Generar condiciones para que las personas puedan ejercer sus derechos
- Fortalecer la capacidad de la comunidad para sostener procesos en el tiempo

5. Competencias de la institucionalidad en el fortalecimiento de redes comunitarias dirigidas al cuidado

Es importante tener claridad frente a la competencia de la institucionalidad en las acciones de fortalecimiento de las redes comunitarias para potenciar la dinámica colectiva, para lo cual el sector salud dispone de intervenciones colectivas definidas en la resolución 3280-2018, dirigidas a fortalecer las capacidades de las personas, familias y comunidades para el cuidado de sí mismo y de los otros, las cuales se despliegan en los entornos de la vida cotidiana (hogar, educativo, comunitario, laboral e institucional) para promover la salud, prevenir riesgos y transformar desde la acción colectiva los determinantes sociales de la salud mediante acciones participativas, territoriales e integrales. En este sentido, el fortalecimiento de las redes comunitarias desde el sector salud se materializa a través de intervenciones colectivas trazadoras para las comunidades como la *conformación y fortalecimiento de redes familiares sociales y comunitarias*; *la educación para la salud*; y *la información en salud* que son la base para procesos de fortalecimiento comunitario y que deben estar presentes desde los procesos de planeación territorial.

Bajo este marco operativo, el sector salud tiene competencia en el fortalecimiento de los niveles comunitarios desde las capacidades, por lo cual se brindan orientaciones para los procesos de acompañamiento:

- Fortalecimiento de las redes comunitarias orientadas al cuidado de gestantes, niñas y niños, en el marco de los procesos de gestión de la salud pública a través de la incorporación en la planeación integral en salud (Análisis de Situación de Salud -ASIS- y Plan Territorial de Salud -PTS-) y seguimiento de procesos orientados especialmente a la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias y los procesos de Educación para la Salud, así como otras intervenciones definidas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.
- Acompañar la construcción, implementación y evaluación de procesos de educación para la salud dirigidos al cuidado de gestantes, niños y niñas en el marco de las redes de cuidado, que permiten materializar escenarios de dialogo de saberes para reconocer saberes y prácticas de cuidado y realizar la concertación de acciones, prácticas y comprensiones con los sujetos individuales y colectivos.
- Fortalecer acciones de información en salud dirigido a las comunidades para el reconocimiento de signos y síntomas de alarma, lactancia materna, vacunación,

y otros temas de interés de acuerdo con los contextos para transformar imaginarios, y potenciar las prácticas de cuidado promoviendo la participación en el cuidado por parte de las familias y las comunidades.

- Promover y apoyar la gestión de alianzas institucionales públicas o privadas adicionales a las del propio sector salud para fortalecer las capacidades de las redes desde sus necesidades y propuestas. Esta acción hace un llamado a la competencia de la intersectorialidad para el fortalecimiento de las comunidades como centro de las atenciones.
- Consolidar procesos de articulación institucional, a través de la co-construcción y sostenimiento de acuerdos, así como la gestión y socialización para el posicionamiento y fortalecimiento continuo de las redes como puente con la comunidad (actualización directorios institucionales, mecanismos de comunicación, notificación de eventos o situaciones de emergencia especialmente relacionadas con gestantes, niñas y niños, mecanismos de canalización efectiva y seguimiento...).
- Construir o recuperar las relaciones de confianza, que permitan mejorar la comunicación y el relacionamiento entre la comunidad y la institucionalidad, así como procesos de reconocimiento de valores y capacidades de unos y otros para potenciar el cuidado de manera conjunta e incidir en procesos transformadores para las personas, familias y comunidades.
- Coordinar y trabajar de manera conjunta con las EPS e IPS que estén en el territorio en el fortalecimiento de las redes de cuidado, en el marco especialmente de la línea 2 del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna -PAREMM- y del Plan de Reducción de la Mortalidad en Primera Infancia, así como en el marco del plan de implementación de las RIAS.
- Fortalecer la Vigilancia en Salud Pública comunitaria, así como la búsqueda activa de casos, teniendo en cuenta de manera particular la potencia de las redes comunitarias para la captación temprana de gestantes, eventos o situaciones relacionados con la salud de niños y niñas, maternidad segura, la detección de riesgo psicosocial, y en general la importancia de la participación social y comunitaria en el cuidado de la salud.
- Promover la participación concertada, así como espacios y condiciones que permitan la incidencia comunitaria en la toma de las decisiones sobre el cuidado de gestantes, niñas y niños y en el seguimiento a las políticas públicas y la situación de salud en los territorios viabilizando las propuestas comunitarias en los instrumentos de planeación territorial.
- Acompañar y hacer el seguimiento en la definición e implementación de las propuestas de adaptabilidad/adequación sociocultural, teniendo en cuenta se incorporen en los planes institucionales y se gestione la participación comunitaria en todo el proceso.
- Materializar el enfoque intercultural avanzando como un solo proceso de construcción de propuestas de adaptabilidad, adecuaciones socioculturales y acciones interculturales, a través de la generación de procesos que logren favorecer la confianza con las comunidades, la identificación de barreras en el



acceso a los servicios de salud, para la armonización entre saberes tradicionales y los nuevos conocimientos orientados al fortalecimiento o transformación de prácticas que promuevan el cuidado.

6. Hitos para la identificación, consolidación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias

Con el fin de lograr el fortalecimiento de redes comunitarias para el cuidado especialmente de gestantes, niñas y niños en el marco de la perspectiva intercultural y de género, se presentan los siguientes hitos comprendidos como acciones relevantes que permitirán avanzar en este proceso de acuerdo con los contextos y recursos territoriales, como una secuencia lógica para lograr procesos sostenidos de fortalecimiento:



Identificación y priorización

El proceso de identificación parte de reconocer el contexto geográfico, político, social, económico, las características del territorio y de las personas que lo habitan (por ejemplo poblaciones con pertenencia étnica, distribución por momentos de curso de vida, gestantes o nacidos vivos registrados, población migrante, población víctima del conflicto armado, actividades económicas principales, vías de acceso, ruralidad o dispersión, etc.), identificar líderes, personas representativas dentro del territorio, relaciones de parentesco y estructuras sociales, incluidas las que no se reconocen naturalmente como red pero que en lo operativo ejercen esta función. Es fundamental, reconocer la red de respuesta institucional presente en el territorio (pública, privada o de cooperación) que implica no solo las instituciones sino la oferta de programas, escenarios, actividades. Es importante sistematizar esta información por lo que se propone recurrir a fuentes

primarias y secundarias para lograr un marco contextual del territorio, sobre el que luego se puedan reconocer las redes sociales y comunitarias existentes en su conformación natural o formal, así como sus dinámicas y aprendizajes como línea de base para avanzar en la concertación de procesos de consolidación y fortalecimiento en el marco del cuidado. Metodológicamente se propone el diseño y diligenciamiento de fichas de caracterización territorial, mesas de trabajo comunitarias e institucionales para trabajar estrategias de mapeo o cartografía social que permitan obtener una línea de base para concertar procesos de fortalecimiento específicos para redes comunitarias en el territorio.

El proceso de reconocimiento del territorio y sus contextos será el insumo para realizar procesos de priorización de redes a consolidar y fortalecer, de acuerdo con las competencias y recursos dispuestos para este proceso.

Reconocimiento y acercamiento

Una vez reconocido el contexto e identificadas las redes que pueden fortalecerse y potenciarse en el marco del cuidado, se requiere realizar un proceso de acercamiento a las redes producto de la priorización realizada para reconocer de manera conjunta sus propósitos, recursos y necesidades para ampliar su caracterización y proyectar con cada una de manera concertada una propuesta para el fortalecimiento de capacidades en el marco del cuidado con énfasis en gestantes, niñas y niños.

Metodológicamente se sugiere diseñar e implementar jornadas que permitan desde la conversación y a partir de procesos participativos ampliar la caracterización, definir el marco de cuidado de interés para este proceso e identificar las capacidades a fortalecer de manera particular, por lo que se comparte como base metodológica el documento “Guía de Metodologías Comunitarias Participativas” financiado por Save the Children y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Es importante además revisar el ítem 4. de este documento: fortalecimiento de redes comunitarias, para tener como base las capacidades que desde lo colectivo naturalmente tienen las redes comunitarias, así como las capacidades propuestas para garantizar procesos de fortalecimiento que trasciendan temas aislados hacia fortalecer capacidades que son de alto valor para los colectivos comunitarios.

Promoción de la acción conjunta

Teniendo en cuenta los acuerdos, el contexto, la caracterización y particularidades de cada red, así como los recursos comunitarios e institucionales que puedan favorecer el proceso, se inicia la promoción de la acción conjunta, a través de la cual se implementan las acciones acordadas ordenadas en un plan de trabajo conjunto, que operativamente se implementa desde las intervenciones colectivas dispuestas por el sector salud especialmente la educación para la salud y el fortalecimiento de redes familiares, sociales y comunitarias.



Es importante tener en cuenta que el proceso de fortalecimiento debe proyectar unos productos concretos de fortalecimiento, algunos propuestos en el ítem 4 de este documento, subtítulo: ¿cómo saber que una red comunitaria está fortalecida?, tales como itinerarios de cuidado, iniciativas comunitarias, entre otros.

Este hito tiene como base el plan concertado, el cual si bien es la herramienta que permite concretar los acuerdos, también permitirá seguir avances y generar nuevos acuerdos con base en las dinámicas, por lo cual será flexible.

Seguimiento, balance y sostenibilidad

El proceso de acompañamiento al fortalecimiento de redes comunitarias requiere realizar jornadas de balance periódicas con cada red comunitaria que permitan identificar logros, acciones de mejora y recomendaciones como insumos para la actualización del plan de fortalecimiento de capacidades en el marco del cuidado con énfasis en gestantes, niñas y niños. Es importante documentar este proceso de balance, por lo que se incluirá en el plan concertado como una acción periódica, que hará parte del proceso de fortalecimiento de las redes comunitarias.

Se comparten algunas preguntas que pueden orientar este momento de balance y que puede ser base para procesos de documentación y sistematización del proceso:

Con base en lo concertado e implementado en el marco del plan de trabajo de la red, ¿en qué me siento más fuerte?, ¿qué hemos fortalecido como red comunitaria?, ¿qué propuestas tengo para continuar el trabajo? ▪ ¿De acuerdo con lo avanzado, que recomendaciones haría para continuar fortaleciendo la red?

El proceso de seguimiento y balance, debe incluir como categoría trazadora los procesos de sostenibilidad de las redes, proceso que dependerá de los intereses, recursos y gestión de la red.

7. Pistas para la acción

El fortalecimiento de redes comunitarias desde el enfoque de capacidades, no se limita a la implementación de acciones puntuales, sino que constituye un proceso continuo de construcción colectiva que reconoce a las comunidades como sujetos activos de transformación social. En este sentido, se reafirma que las redes comunitarias son escenarios dinámicos donde convergen saberes, prácticas culturales, relaciones sociales y capacidades organizativas que inciden directamente en el cuidado de la salud y la vida.

En este sentido, se comparten pistas para la acción del fortalecimiento de redes comunitarias en los territorios:

- Es importante integrar el fortalecimiento de redes comunitarias como estrategia transversal en los instrumentos de planeación territorial (ASIS y Plan Territorial de Salud), apoyados en intervenciones colectivas como educación para la salud e información en salud, garantizando que las capacidades comunitarias no sean abordadas como acciones aisladas, sino como parte estructural de la gestión de la salud pública asegurando recursos técnicos y operativos para el acompañamiento continuo a las redes favoreciendo la articulación intersectorial, la cooperación internacional, la sostenibilidad de los procesos y la incidencia efectiva de las comunidades en la toma de decisiones sobre su salud y cuidado.
- La priorización es fundamental para lograr focalizar los recursos institucionales, de tal forma que se logre avanzar de manera estratégica y progresiva en el fortalecimiento de capacidades, evitando la dispersión de esfuerzos y potenciando el impacto de las intervenciones en salud pública.
- Es fundamental reconocer y valorar los saberes y experiencias existentes en las comunidades, no solo como punto de partida, sino como base legítima para la construcción de procesos contextualizados.
- Los procesos de fortalecimiento de redes comunitarias deben ser orientados desde el enfoque de capacidades, priorizando no solo la identificación de necesidades o brechas, sino el reconocimiento y ampliación de las oportunidades y recursos reales que tienen las comunidades para actuar, decidir e incidir en sus territorios. Esto implica concertar intervenciones que potencien la autonomía y la capacidad de agencia donde las redes comunitarias son protagonistas de su propio desarrollo.
- Los procesos de fortalecimiento de capacidades incluyen productos concertados y contruidos con las comunidades, los cuales materializan los procesos de fortalecimiento en la vida cotidiana de las comunidades: itinerarios de cuidado, iniciativas comunitarias, planes de emergencias, entre otros, permiten tener contundencia en el ejercicio comunitario y establecer acciones de sostenibilidad.



- El fortalecimiento de redes comunitarias requiere consolidar capacidades para la sostenibilidad de los procesos en el tiempo, lo cual requiere acompañamientos que promuevan la autogestión, el liderazgo comunitario, la organización social y la apropiación de los procesos por parte de las comunidades. La sostenibilidad no depende exclusivamente de recursos externos, sino de la capacidad de las redes para mantenerse activas, adaptarse a los cambios y continuar generando respuestas colectivas a sus necesidades.
- Es clave favorecer relaciones de confianza y colaboración entre los actores comunitarios e institucionales. La confianza se configura como un elemento valioso para la sostenibilidad de las redes, ya que facilita la comunicación, la articulación intersectorial y la acción conjunta.

En conclusión, avanzar en el fortalecimiento de redes comunitarias implica reconocer que el cuidado es una construcción social y colectiva, y que las transformaciones sostenibles solo son posibles cuando las comunidades cuentan con las capacidades, condiciones y oportunidades para liderar sus propios procesos de desarrollo.

8. Bibliografía

- Resolución 3280 de 2018. MSPS. (En su capítulo 3 y 7, contempla responsabilidades de actores y orientaciones para la adecuación sociocultural de las intervenciones). Ministerio de Salud y Protección Social. [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%203280%20de%2020183280.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad%20Nueva/Resoluci%C3%B3n%20No.%203280%20de%2020183280.pdf)
- Manual metodológico y pedagógico para el desarrollo del proceso de educación para la salud en el marco de las rutas integrales de atención en salud –RIAS, USAID, 2018. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/manual-metodologico-pedagogico-rias-usaid.pdf>
- Anexo 2 del Manual Metodológico metodológico y pedagógico para el desarrollo del proceso de educación para la salud en el marco de las rutas integrales de atención en salud –RIAS, USAID, 2018: Procesos colectivos de educación para la salud en entornos. (2022) <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/anexo2-entornos-manual-rias-usaid.pdf>
- Orientaciones para la implementación de Educación para la Salud como Proceso: Adaptaciones Metodológicas y pedagógicas. Abril 2026 <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/orientaciones-educacion-salud-metodologicas-pedagogicas.pdf>
- Guía de Metodologías Comunitarias Participativas. Save the Children y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3997/1/Soliz,%20F-CON008-Guia5.pdf>
- Manual Básico para la Aplicación de la Herramienta de Promoción del Parto Culturalmente Seguro. OPS. 2022. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/56225>
- Metodología de los diálogos de saberes OPS/OMS. <https://www.paho.org/es/dialogos-saberes>